

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de **Prevención de Riesgos Laborales**, se hace entrega de los siguientes equipos de protección y vestuario profesional a:

Nombre y Apellidos del Trabajador: LAMINE SEYDI
DNI/NIE: X9683891V
Puesto de Trabajo: FERRALLA

Tipo de Equipo	Fecha de Entrega	FIRMA
Calzado de seguridad	23/02/2024	
Casco de seguridad	23/02/2024	
Guantes	23/02/2024	
Chaleco reflectante	23/02/2024	
GAFAS DE PROTECCIÓN MOD. VISITOR REF.150.01 EN 166F	23/02/2024	
Barboquejo	23/02/2024	
Mascarilla FPP2	23/02/2024	

Firma empresa